

Insecticida

Carbaryl ROCA

PRECAUCIONES:

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON LOS ALIMENTOS
DESTRUYA LOS ENVASES VACIOS
EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evite la ingestión e inhalación del producto, como también el contacto con la piel tanto durante su manipulación como en la pulverización del mismo.

Use ropa adecuada y limpie cada día los guantes y botas de goma, sombrero, careta y antiparras durante el manipuleo y preparación del producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. Si no puede evitarse su aplicación durante la época de floración de los árboles frutales u otras plantas, se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación, por lo menos a 4 Km. a partir del límite tratado, por un mínimo de 30 días.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Tóxico.

Evitar la deriva o escurrimientos hacia fuentes de agua. No lavar los equipos de aplicación en ríos y arroyos.

TRATAMIENTO DE REMANENTES:

Los remanentes de productos sin usar deben ser conservados en lugar seco, fresco y debidamente cerrado en su envase original y con la etiqueta sana.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Verificar que estén totalmente vacíos, inutilizarlos y enviarlos a un centro de incineración debidamente habilitado.

Almacenamiento: Mantener en su envase bien cerrado, en lugares secos, frescos y ventilados.

Derrames: En todos los casos, tanto del producto formulado como los derrames deberán tratarse inmediatamente e inactivarse con tierra, aserrín u otro material absorbente apropiado. Una vez neutralizado, recogerlo, colocarlo en recipientes y eliminarlos mediante incineración o enterrados en vertederos autorizados.

Primeros auxilios: Retirar al paciente de cualquier fuente de contaminación. Proceder a quitar la ropa contaminada y efectuar un prolijo lavado de piel y pelo con abundante agua. Ponerle ropa limpia o envolverlo con una sábana y mantenerlo en reposo. Si se contaminan los ojos, lavar con agua limpia por 15 minutos. En caso de ingesta reciente, inducir el vómito administrando una o dos tazas de agua preferentemente tibia y provocar el vómito con la parte posterior de una cuchara o el dedo, tocando la parte posterior de la garganta.

Advertencia para el médico:

Producto clase III. Poco peligroso Aplicar tratamiento para carbamatos.

Las oximas están contraindicadas en las intoxicaciones con carbamatos.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Sudoración, salivación abundante, visión borrosa, fibrilación muscular, dificultades respiratorias, convulsiones.

CONSULTA EN CASO DE INTOXICACIONES:

Capital Federal: -Unidad Toxic. del H. de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Tel. (011) 4962-6666/2247.

-Cátedra de Toxicología de la Fac. Medicina U.B.A. Tel. (011) 4961-8447/6337

- Bs Aires: Haedo: Centro Nac. de Intoxic. Polic. Prof. A. Posadas: Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777.

-La Plata: Hospital de Niños Tel. (0221) 451-5555

-Rosario: Hospital de Niños Rosario: Tel. (0341) 4303533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727.

-Córdoba: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel. (0351) 423-3303/0597 ó 421-5303.

-Hospital Municipal de Urgencias: Catamarca 441 Tel. (0351) 421-0241/7037/5040/5001 ó 422-2039/2003/2004. -Inst. de Toxic. de Adultos: Chacabuco 1300 Tel. 460-2914.

- Mendoza: Hospital Central Tel. (0361) 424-8600.

- Neuquén: Hospital Regional Tel. (0299) 4431-474/479 4490-800

Polvo mojable micronizado

Composición:

carbaryl (N-metil-1-naftil-carbamato).....85 g.
Inertes y coadyuvantes:....c.s.p. 100 g.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SENASA) con el Nº 30314

Lote Nº

Fecha de Vencimiento:

**Origen del principio activo:
USA/Bayer Crop Science**

Poco inflamable 3ª categoría



AGRO ROCA S.A.
Plaguicidas - Fertilizantes

Av. Roca esq. México
Tel. 02941 422091 - 422327 / Fax 430270
(8332) Gral. Roca - Río Negro
www.agrorocasa.com.ar

Cont. Neto

10 Kg.

GENERALIDADES:

CARBARYL ROCA un insecticida con acción de contacto para control de insectos chupadores y masticadores según se indica en el cuadro de recomendaciones.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Se toma la cantidad necesaria de CARBARYL ROCA y se mezcla en un recipiente con un poco de agua hasta formar una pasta cremosa. agregue se ésta al resto del agua contenida en el tanque de la pulverizadora y con los agitadores en marcha.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Puede usarse cualquier máquina pulverizadora, sea manual o motorizada, provista de sistema de agitación.

En aplicaciones terrestres -cultivos de cereales, oleaginosas, forrajeras, hortícolas e industriales- emplear equipos pulverizadores que arrojen un caudal de agua no inferior a 60 litros por hectárea. Para frutales de carozo, pepita y otras, usar pulverizadoras aptas para estos cultivos.

Recomendaciones de uso: Cuadro adjunto.

Restricciones de uso: Entre la última aplicación y la cosecha o pastoreo deberá dejarse pasar un intervalo de tiempo para:

-Hortalizas de raíz y de bulbo, tubérculos u otros órganos subterráneos	-Olivo (aceituna).....7 días
hortalizas de hoja, tallo, pecolero, reptáculo, y flor legumbres, hortalizas	-Algodón (semilla), Soja (grano).....3 días
y maíz dulce..... 5 días	-Cultivos forrajeros en general (frescos e hemicados).....sin restr.
-Frutos de pepita (manzana Granny Smith).....11 días	-Tabaco.....14 días
-Pera (Packhams Triumph)..... 3 días	-Cultivos forestales, lugares de almacenamiento, medios de transporte
-Frutos de carozo, frutos cítricos..... 7 días	tratamiento exterior de estibas.....sin restr.
-Sorgo (grano).....7 días	-Maíz dulce.....5 días
-Maíz (grano), Arroz (grano).....3 días	-Residuos de cereales (paja).....sin restr.
-Trigo (grano), Avena (grano), Cebada (grano), centeno (grano).....7 días	-Alfalfa (forraje).....sin restr.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

Recomendación Adicional: Raleo de mazanos. Debe tenerse especial precaución al emplear este producto, pues existen varios factores que influyen en el grado de intensidad del raleo de la fruta, tales como la edad de la planta, variedad, poda, floración, cuaje, rigor, condiciones climáticas, uso de otros raleadores químicos, la pulverización.

Por lo tanto, observando estas recomendaciones se evitará un excesivo raleo y por consiguiente una reducción en la producción. La aplicación debe hacerse en cobertura total entre 14 y 18 días plena floración.

Variedades fáciles de ralear: Red Delicious, Winesap, Granny Smith.

Variedades difíciles de ralear: King David, Golden Delicious, Yellow, Johnatan, Rome Beauty.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los plaguicidas actualmente utilizados, excepto con los de reacción alcalina. No usar mezclas que formen precipitaciones o separación de fases.

Aviso de consulta técnica: Consulte con un ingeniero agrónomo.

NOTA: AGRO ROCA se responsabiliza de las condiciones físico-químicas del producto. Sin embargo, dado que la aplicación está fuera de su control, no podemos prever las condiciones de empleo, por lo tanto no aceptamos ninguna responsabilidad por daño eventual que

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
FRUTALES Manzano Peral Duraznero Ciruelo Damasco Cerezo Guindo Olivo	Bicho de cesto (<i>diktelius platensis</i>)	90-120 g/Hl.	Quando las larvas son pequeñas, antes de que alcancen 1.5 cm. de largo
	Cochinilla blanca de duraz. (<i>psudolacaspis pentag.</i>)	90-120 g/Hl.	En primavera-verano, cuando se encuentran en los primeros estadios
	Cochinilla negra del olivo (<i>saissella oleae</i>)	100-150 g/Hl.	
	Cochinilla del manzano (<i>lepidosaphes ulmi</i>)		
	Gusano del manz. (<i>carpocapsa pomonella</i>)	90-120 g/Hl.	
Gusano del duraznero (<i>grapholita molesta</i>)	90-120 g/Hl.		
CITRUS	Enrollador de la hoja (<i>euia lexonophes</i>)	100-150 g/Hl.	Quando las larvas recién nacen y antes de tomar su "barrita" protectora
	Eritosis del peral (<i>eritophyes pyr</i>)	140 g/Hl.	A partir de la caída de los pétalos en primavera y verano
	Piojo de san José (<i>quadraspidolus perniciosus</i>)	100/150 g/Hl.	Pulverizar en primavera-verano cuando se encuentran en sus primeros estadios de desarrollo
	Psido del peral (<i>pyralis pyricola</i>)	100/150 g/Hl.	Con la eclosión de los huevos o cuando se observen las ninfas jóvenes
	Cochinilla blanca (<i>Lecanium hesperidum</i>) - Cochinita blanca (<i>unaspis citri</i>) - Cochinita coma (<i>mytilo-ococcus beckii</i>) - Cochinita negra del olivo (<i>saissella oleae</i>)	90-120 g/Hl.	En primavera y verano cuando las mismas se encuentran en período de larvación o primeros estadios de desarrollo
CEREALES Avena, Ceb., Cent., Sorgo, Trigo	Cochinita roja australiana (<i>aonidiella auranti</i>)	140-200 g/Hl.	En prim. - verano cuando se encuentran en período larvación o primeros estadios de desarrollo
	Isoca Bolillera (<i>helicoverpa zea</i>)	1.4-1.8 kg/ha.	Quando el grado de infestación sea de 2 a 3 isocas por m ² .
	Oruga cortadora (<i>agrotis ypsilon</i>)	1.4-1.8 kg/ha.	Quando se detecte 3% de daños o 3 orugas cada 100 plantas
	Oruga militar tardía (<i>spodoptera frugiperda</i>)	0.9-1.2 kg/ha.	Quando se observen de 4 a 5 orugas por metro cuadrado
	Oruga militar verdadera (<i>pseudoteletia adullera</i>)	1.2-1.5 kg/ha.	
ARROZ	Isoca militar verdadera (<i>pseudoteletia adullera</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando se observen 3 a 4 orugas por metro cuadrado
	Chinche verde (<i>nezara viridula</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando se observen los primeros ataques
	Isoca medidora (<i>rachispusias nu</i>)	1-1.4 kg/ha.	Quando se observen 5 orugas ó más por planta promedio
	Gusanos cortadores (<i>agrotis spp</i>)	1.5-2.5 kg/ha.	Quando se observen los primeros ataques
	Oruga militar (<i>pseudoteletia adullera</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando se observen 4 ó más orugas por metro cuadrado
GIRASOL	Isoca bolillera (<i>helicoverpa gelotopoeon</i>)	0.9-2 kg/ha.	Quando se observen 2 ó más isocas por metro cuadrado
	Gusanos cortadores (<i>agrotis spp</i>)	1.5-2.5 kg/ha.	Iniciar los tratamientos ni bien se noten los primeros ataques
	Oruga del maíz (<i>helicoverpa zea</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	
	(<i>thips spp.</i>)	0.9-2 kg/ha.	Iniciar los tratamientos ni bien se observen los primeros ataques
	Bicho moro (<i>epicauta adpersa</i>)	1.4 kg/ha.	Iniciar los tratamientos ni bien se observen los primeros ataques
ALFALFA, TREBOLES Y PASTURAS	Chinche verde (<i>nezara viridula</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	
	Gusano cortad. (<i>agrotis ypsilon</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	
	Isoca bolillera (<i>helicoverpa zea</i>)	1.4-2 kg/ha.	Quando se encuentren 4-5 isocas por m ² . En caso de hallarse varias especies, aplicar dosis mayor.
	Isoca de la alfalfa (<i>colias lesbia</i>)	0.4-0.7 kg/ha.	
	Oruga militar verdadera (<i>pseudoteletia adullera</i>)	0.9-1.5 kg/ha.	
ALGODON	Tucuras (<i>dichroplus spp - Scylinopus spp. - zoniopoda spp</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Iniciar tratamiento cuando se observe la plaga en sus primeros estadios, saltones. No esperar el estado de voladora para iniciarlos.
	Chinches (<i>figus spp - nezara viridula</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando se registren 2 a 3 chinches por m ² .
	Enrollador de la hoja (<i>euia spp</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando se observe un 15% de plantas atacadas.
	Gusano cortador (<i>agrotis ypsilon</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando se observe un 10% de plantas atacadas.
	Lagarta rosada (<i>platyedra gossy-piella</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Al observarse los primeros ataques
PAPA PIMIENTO POROTO TOMATE Y OTRAS HORTALIZAS	Oruga de la hoja (<i>alabama argillacea</i>)	0.7-0.9 kg/ha.	Quando el grado de infestación sea de 5 orugas o más por planta promedio.
	Oruga del capullo (<i>helicoverpa gelotopoeon</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Quando el 5-10% de los capullos estén con larvas y/o daños producidos por las mismas
	Oruga militar tardía (<i>spodoptera frugiperda</i>)	0.9 kg/ha.	Quando el grado de infestación sea de 5 o más orugas por planta promedio
	Oruga verde (<i>toxostege spp</i>)	1-1.8 kg/ha.	Quando se observa un 20% de plantas atacadas
	Bicho moro (<i>epicauta adpersa</i>)	140 g/Hl.	
SOJA.	Chinche verde (<i>nezara viridula</i>)	140-200 g/Hl.	Realizar los tratamientos cuando se observen los primeros ataques y repetir en caso de ser necesario. Dosis mínimas por Hectárea para cultivos en pleno desarrollo, 2.3-2.5 kg. por
	Gusano grisiento (<i>agrotis ypsilon</i>)	140-200 g/Hl.	
	Gusano cogollero (<i>heliotis virescens</i>)	140-200 g/Hl.	
	Marandová de las solanáceas (<i>manduca sexta</i>)	140 g/Hl.	
	Oruga del maíz (<i>helicoverpa zea</i>)	140-200 g/Hl.	
	Oruga militar tardía (<i>pseudoteletia adullera</i>)	140-200 g/Hl.	
	Oruga militar verdadera (<i>pseudoteletia adullera</i>)	140-200 g/Hl.	
	Oruguita verde (<i>toxostege spp</i>)	140-200 g/Hl.	
	Pollita de la papa (<i>griónismo-chema operculella</i>)	140-200 g/Hl.	
	Puñuilla (<i>disonychodes exclamatoris</i>)	60-90 g/Hl.	
Oruga verde (<i>toxostege spp</i>)	250-300 g/Hl.		
SORGO	Oruga verde (<i>toxostege spp</i>)	1.4 kg/ha.	A partir de la floración cuando se observen 2 chinches por metro lineal de surco
	Chinche verde (<i>nezara viridula</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	
	Isoca de la alfalfa (<i>colias lesbia</i>)	0.5 kg/ha.	
	Isoca medidora (<i>rachispusias nu</i>)	0.6-0.7 kg/ha.	
	Isoca de las leguminosas (<i>anticoarsia gemmatalis</i>)	0.5-0.7 kg/ha.	
SORGO	Oruga militar (<i>pseudoteletia adullera</i>)	1.4-2.5 kg/ha.	Antes de la floración aplicar al observarse 15 isocas por metro lineal de surco y más de 20% de daño en el follaje. Desde floración aplicar al observarse 10 orugas por metro lineal de surco y más de 10% de daño. Emplear las dosis máximas con mayor desarrollo del cultivo y alto grado de infestación
	Oruga militar tardía (<i>spodoptera frugiperda</i>)	0.7-0.9 kg/ha.	
	Oruga verde (<i>toxostege spp</i>)	1.2-1.5 kg/ha.	
SORGO	Mosquita del sorgo (<i>contarinia sorghicola</i>)	0.9-1.5 kg/ha.	Quando haya aparecido el 90% de las panolas y el 10% tenga florecido el cuarto superior o si observa 1 mosquita cada 10 plantas. Repetir a los cinco días.
	Gusanero grisiento (<i>agrotis ypsilon</i>)	140-180 g/Hl.	
	Marandová de solanáceas (<i>manduca sexta</i>)	120-140 g/Hl.	
SORGO	Oruga del cogollo (<i>heliotis virescens</i>)	140-280 g/Hl.	Dosis mínima por hectárea en cultivo en pleno desarrollo 2.5 kg. por hectárea Realizar los tratamientos cuando se observen los primeros ataques y repetir en caso de que sea necesario.